



Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se corrigen errores en la Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, como personal laboral fijo, de cinco puestos de trabajo con la categoría profesional de Administrativos/as, dentro de Convenio Colectivo del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ADMINISTRATIVO/A). Código de Proceso Selectivo (PS-2024-071).

Advertidos errores en la Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se convocan cinco contratos para cinco Administrativos/as, dentro de convenio, (ADMINISTRATIVOS/AS). Código de Proceso Selectivo (PS-2024-071), se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

Donde dice:

La contratación tiene causa en la resolución de la Dirección General de la Función Pública que autoriza la contratación indefinida en el IAC, correspondiente a la tasa de reposición del ejercicio 2024 y anticipo 2025 (Ref.:240178 del Ministerio para la Transformación digital y de la Función Pública).

Debe decir:

La contratación queda supeditada a la resolución de la Dirección General de la Función Pública que autorice la contratación indefinida en el IAC, correspondiente a la tasa de reposición del ejercicio 2025.

En el anexo I:

Donde dice:

CALIFICACIÓN FINAL FASE OPOSICIÓN.

Superados los dos ejercicios, la calificación final de esta fase será la suma de las puntuaciones obtenidas en ambos ejercicios. Para superar la fase de oposición deberán obtenerse como **mínimo 30 puntos**.

Debe decir:

CALIFICACIÓN FINAL FASE OPOSICIÓN.

Superados los dos ejercicios, la calificación final de esta fase será la suma de las puntuaciones obtenidas en ambos ejercicios. Para superar la fase de oposición deberán obtenerse como **mínimo 35 puntos**.

Firmado digitalmente,
EL DIRECTOR

Fdo. Valentín Martínez Pillet